

EL COLEGIO PROFESIONAL DE LOGOPEDAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID. CPLCM

Nace con la publicación de la Ley 1/2013 del 2 de abril del 2013 como **punto de encuentro** entre los logopedas y la sociedad, con el fin último de ser un **referente de garantía y calidad** para los usuarios.

FUNCIONES DEL COLEGIO PROFESIONAL DE LOGOPEDAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID. CPLCM

La colegiación garantiza que el profesional al que nos dirigimos cumple con los requisitos que exige la Ley para el ejercicio de la profesión, cuidando así la salud y los derechos de los ciudadanos.

El Colegio establece los cauces para el encuentro entre los logopedas, la Administración y los usuarios.

**NO JUEGUE CON SU
SALUD NI CON LA DE
LOS SUYOS:
EXIJA UN LOGOPEDA
COLEGIADO**

**NO al
intrusismo**



**Colegio Profesional de Logopedas
de la Comunidad de Madrid**

Plaza Sta. M^a Soledad Torres Acosta 1 - 4^o 28004 Madrid
91 829 83 92 - 635 299 430
www.colegiologopedasmadrid.com
secrecolegiologopedasmadrid@gmail.com



**Colegio Profesional de Logopedas
de la Comunidad de Madrid**

¿QUIÉNES SOMOS LOS LOGOPEDAS?

Los logopedas somos profesionales sanitarios con titulación universitaria de Diplomado o Grado.

¿QUÉ HACEMOS?

La logopedia se basa en conocimientos científicos: sanitarios, biológicos, psicológicos, lingüísticos, educativos y metodológicos, con el fin de intervenir en los trastornos relacionados.

Para conseguir estos objetivos trabajamos en:

1. Prevención
2. Diagnóstico
3. Intervención y tratamiento
4. Orientación y asesoramiento
5. Investigación, divulgación y formación continua

¿DÓNDE ESTAMOS?

Desarrollamos nuestra actividad individualmente o integrados en equipos multiprofesionales relacionados con las áreas de Sanidad, Educación y Servicios Sociales, tanto en el ámbito público como privado.

¿POR QUÉ SOMOS NECESARIOS?

Cualquier persona puede requerir de nuestros servicios, los tratamientos de Logopedia están presentes en todas las etapas de la vida, solucionando y mejorando las alteraciones de la comunicación y del lenguaje que dificultan la integración social.

Sin una intervención cualificada, se puede poner en riesgo nuestra salud.



ALTERACIONES QUE TRATAMOS

- **Habla:** articulación, disartria, resonancia, fluidez, comunicación, etc...
- **Voz:** la fonación de calidad, disfonías, afonías, etc...
- **Lenguaje:** comprensión y expresión, uso del lenguaje (Trastorno Específico del Lenguaje...), alteraciones o retrasos el aprendizaje de la lectura y la escritura (dislexias...) y trastornos del lenguaje secundarios a lesión cerebral (afasias).
- **Comunicación:** trastornos de espectro autista, disfemias...
- **Audición:** Hipoacusias, implantes cocleares...
- **Cognición:** atención, memoria, concentración, la secuenciación, la resolución de problemas y las capacidades ejecutivas. También se incluyen los trastornos asociados a procesos degenerativos: Deterioro de la comunicación por envejecimiento, trastornos neurodegenerativos infecciosos y demencias, etc.
- **Alimentación:** masticación, deglución, succión, fase oral, fase faríngea, fase esofágica, miología orofacial por vía oro-motora, etc.